



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE FINANZAS

PAGINA : 1

PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª N° ORD001663

Las condes, 15 de ABRIL de 2026

VISTOS : Dec. Secc. 1ra. 3922/2024, 3034, 3211/2022, 2980, 3355/2025, Contrato de fecha 07.09.2022, Memo D.P.J. 301, Certificado de Conformidad Mantencion Sector Nro. 2 de fecha 13.04.2026 de Director de Parques y Jardines (S), Certificado Nro. 131 de fecha 15.04.2026 de Tesorero Municipal (S), la factura que se adjunta mes de Febrero de 2026, Sector 2.

mafr.
OFPA. N. _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 223034	FAL	6868 08/04/2026	VILLEGAS INGENIERIA Y SERVICIO	2152208003002009	56.150.458	56.150.458
TOTAL					56.150.458	56.150.458

La cantidad de :
CINCUENTA Y SEIS MILLONES CIENTO CINCUENTA MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa

JEFE DEPTO. FINANZAS

DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

SECRETARIO MUNICIPAL

DIRECTOR DE CONTROL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO N°
CONTRACUENTA :

- 5320822008 \$ 56.150.458

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
24 ABR 2026
EG: 1584 CH: W.M. 2026